



## **COMUNICADO**

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

Cada 8 de marzo, desde hace años, se erige como una fecha crucial en el calendario; una fecha en la que, como sociedad, nos detenemos frente a un espejo, nos miramos fijamente y analizamos aquellos logros que vamos consiguiendo en lo que a igualdad se refiere. En ocasiones, vemos claramente nuestros avances, pero ese espejo sigue devolviéndonos con frecuencia flagrantes ejemplos de desigualdad de entre hombres y mujeres.

La Universidad de Alcalá afronta esta jornada con la idea de impulsar y fortalecer las políticas universitarias en materia de igualdad, con un objetivo claro: eliminar potenciales discriminaciones por razón de sexo, favorecer la conciliación corresponsable e incorporar el enfoque de género en los procedimientos de organización y gestión de nuestra Universidad. Debemos facilitar, en definitiva, el desarrollo de la vida personal y familiar de las personas que integran nuestra comunidad universitaria, tanto en el ámbito laboral como social y hacer que todos sus colectivos - profesorado, PTGAS y estudiantado- sientan que la igualdad de oportunidades es plenamente efectiva en nuestra Universidad.

Para conseguirlo, hemos de mejorar día a día y en ello nos esforzamos. Como resultado de ese esfuerzo, contamos ya con el II Plan de Igualdad de Oportunidades para nuestro personal, un documento que acabamos de presentar y que supone un nuevo paso en nuestra apuesta decidida por las políticas de igualdad, un camino que se inició en el año 2009.

Este nuevo plan nos servirá de instrumento para alcanzar el principal reto a día de hoy: erradicar los evidentes casos de falta de equidad. Y es que persisten diferencias notables entre hombres y mujeres, como la infrarrepresentación femenina en determinados ámbitos de la vida universitaria; el efecto del conocido "techo de cristal", que hace que la consolidación de la carrera profesional de las mujeres sea más lenta; o la brecha salarial claramente desfavorable a las mujeres, que no es sino el reflejo de su mayor dificultad para acumular los mismos méritos que los hombres, sobre todo en aquel tramo de edad en el que se comienzan a tomar las decisiones en torno a la maternidad.

Para promover dicha igualdad, hemos de facilitar la promoción y el ascenso de las mujeres a puestos de mayor responsabilidad en todos los ámbitos, porque incrementando la presencia femenina, su liderazgo y su experiencia en los órganos de decisión conseguiremos convertir a nuestra Universidad en esa institución moderna, inclusiva y equitativa que demanda la sociedad de hoy.